

## RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO

Plazas: 5 Profesores Asociados.

Códigos: Z037/DLS831, 832, 833, 842 y 865.

Dedicación: 3 de 3+3, 1 de 4+4 y 1 de 6+6 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Ciencias de la Computación.

Área: Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Perfil: Asignaturas del Departamento de Ciencias de la Computación en los grados de informática de la UAH.

Adjudicación: **D. JOSÉ LUIS CUADRADO GARCÍA (DLS831)**

**D. JAVIER MACÍAS DEL CAMPO (DLS832)**

**D. JOSÉ CARLOS HOLGADO MARTÍN (DLS833)**

**D. JAVIER ALBERT SEGUI (DLS842)**

**D. JOSÉ MIGUEL ALONSO MARTÍNEZ (DLS865)**

Fecha convocatoria: 24-03-2021 (BOCM 9 de abril de 2021)

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

(Documento Firmado electrónicamente)

Sebastián Sánchez Prieto

**OBSERVACIONES:** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

**AVISO IMPORTANTE:** En caso de no formalizarse el contrato dentro del plazo establecido por causas imputables al interesado, el candidato decaerá en su derecho (Ver Base 9.1 de la Convocatoria).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6v3SRm8ppy0N/AVs4y7I1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sebastián Sánchez Prieto - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Firmado	08/07/2021 23:26:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6v3SRm8ppy0N/AVs4y7I1w==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/6v3SRm8ppy0N/AVs4y7I1w==</a>			